

contrato de alquiler horterre.ch

Participantes

Propietario:

Apellido.....

Primer nombre.....

Dirección.....

Inicio del
alquiler.....

Precio año CHF.....

Arrendatario:

Apellido

Primer nombre.....

Dirección.....

Parcela de jardín

Dirección.....

Tamaño aprox.....

La parcela de jardín se entrega al inquilino con el alquiler acordado. El inquilino se compromete a gestionar el terreno de forma respetuosa con la naturaleza. En particular, no utilizará fertilizantes ni plaguicidas artificiales. Además, debe garantizarse un cultivo respetuoso con el suelo, los animales y el ser humano (cultivos mixtos o permacultura, plantas autóctonas).

Los edificios temporales como casas de tomates, piedras entrelazadas, etc., sólo se permiten después de consultar con el propietario. También hay que acordar si hay que desmantelarlas después de la temporada.

No se pueden instalar fuentes de luz artificiales (ni siquiera las que funcionan con energía solar), ya que la contaminación lumínica altera el equilibrio natural. También están prohibidas las fuentes de sonido (sonido de radio, teléfonos inteligentes y similares).

El jardín debe ser visitado a las horas habituales del día; las horas deben ser acordadas con el propietario. En principio, la consideración mutua es un requisito previo.

El plazo de preaviso es de 2 meses hasta finales de septiembre o de mutuo acuerdo. El arrendador tiene un derecho inmediato de rescisión en caso de incumplimiento del contrato. La terminación debe ser por escrito en ambos lados.

horterre.ch no asume ninguna responsabilidad por cualquier daño, disputa o defecto de este contrato.

Acuerdos entre el propietario y el inquilino:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Disposiciones que se desvían de la redacción anterior del contrato:.....

Lugar y fecha:

.....

Firmas:

Propietario

.....

Arrendatario

.....

